

MESA DE CONTRATACION EN SESION DE FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2018

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario la Paz, efectuada la calificación de la documentación presentada por los licitadores, decide admitir o solicitar subsanación de documentación a los siguientes licitadores:

P.A. 2018-0-49, CONTRATO DE SUMINISTRO DE: CONEXIONES, ASPIRADORES, ELECTRODOS.

LICITADORES ADMITIDOS:

1. LIBERA MÉDICA S.L.
2. AB MEDICA GROUP, S A
3. IZASA HOSPITAL SLU
4. INTRAVEN, S.L.
5. SUMINISTROS HOSPITALARIOS, SA
6. CARDIVA 2, S.L.
7. INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.
8. IMARK-HOSPITAL, S.L.
9. BEXEN MEDICAL
10. VYAIR MEDICAL S.L.
11. FIRMA AMBU S.L.
12. CARDIOLINK, S.L.
13. VYGON, S.A.
14. LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U.
15. ALAY PRODUCTOS CLINICOS
16. ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS
17. MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
18. TELIC, S.A.
19. VECMEDICAL SPAIN SL
20. TELEFLEX MEDICAL, SA

LICITADORES CON INCIDENCIAS:

1. VYAIR MEDICAL S.L., a expensas de que presente el ANEXO VI “modelo de declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad”, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
2. LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U. a expensas de que presente el ANEXO VI “modelo de declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad”, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
3. ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, a expensas de que presente el ANEXO VI “modelo de declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad”, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Se concede un plazo de 3 días hábiles, que finaliza a las **14:00 horas** del día 16 de octubre de 2018, para subsanar las incidencias descritas, debiendo presentar la documentación requerida, en el Servicio de Contratación Administrativa (planta segunda del edificio Norte), permitiéndose así mismo la presentación de la misma vía telemática, si se dispone de firma electrónica, a través del siguiente correo: contratacion.hulp@salud.madrid.org

Advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido, será causa de inadmisión de la proposición.

Esta información se publica en el Tablón de anuncios electrónicos de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/contratospublicos

LA SECRETARIA DE LA MESA CONTRATACION